



GOBIERNO DE  
MÉXICO



GN  
GUARDIA  
NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL  
CIENTÍFICA

# AVANCES DE LA IMPLEMENTACIÓN:

---

## MODELO HOMOLOGADO DE UNIDADES DE POLICÍA CIBERNÉTICA



Enero 2024



# ANTECEDENTE FASP

Las Unidades de Policía Cibernética se han reunido, durante las actividades de la Semana Nacional de la Ciberseguridad que año con año organiza la Dirección General Científica de la Guardia Nacional. En 2015, los Secretarios de Seguridad Pública firmaron un acuerdo de colaboración para fortalecer las capacidades de Ciberseguridad en la lucha contra el Cibercrimen en México.

Acuerdo 12/XL/16 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobado en su Cuadragésima Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de agosto de 2016.

El Consejo Nacional de Seguridad Pública acuerda que se elabore un Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética y el proceso gradual para su implementación. Además, la PGR desarrollará un programa nacional de capacitación especializado en la materia.

Acuerdo 06/XLI/16 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobado en su Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de diciembre de 2016.

Se aprueba el Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética que deberá ser implementado a partir de 2017, para lo cual las entidades federativas se comprometen a asignar recursos del **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del DF (FASP)**.



# MODELO HOMOLOGADO DE POLICÍA CIBERNÉTICA

**OBJETIVO:** El objetivo de este modelo es sentar las bases de coordinación para incrementar la capacidad del Estado Mexicano en la prevención y atención de Delitos Cibernéticos proponiendo un modelo de operación para las Policías Cibernéticas Estatales, así como los canales de comunicación. que sirvan como marco de implementación para la creación y fortalecimiento de las Policías Cibernéticas del país mediante la capacitación y especialización de policías activos.

## El modelo incluye:

**Procesos de operación** de la Policía Cibernética Estatal.

**Metodología de implementación** basada en 5 fases.

**Niveles de madurez** en la operación de una Unidad Cibernética Estatal.

**Capacidades** necesarias para la integración de los procesos operativos.

**Profesionalización** De acuerdo al nivel de madurez de la UPC

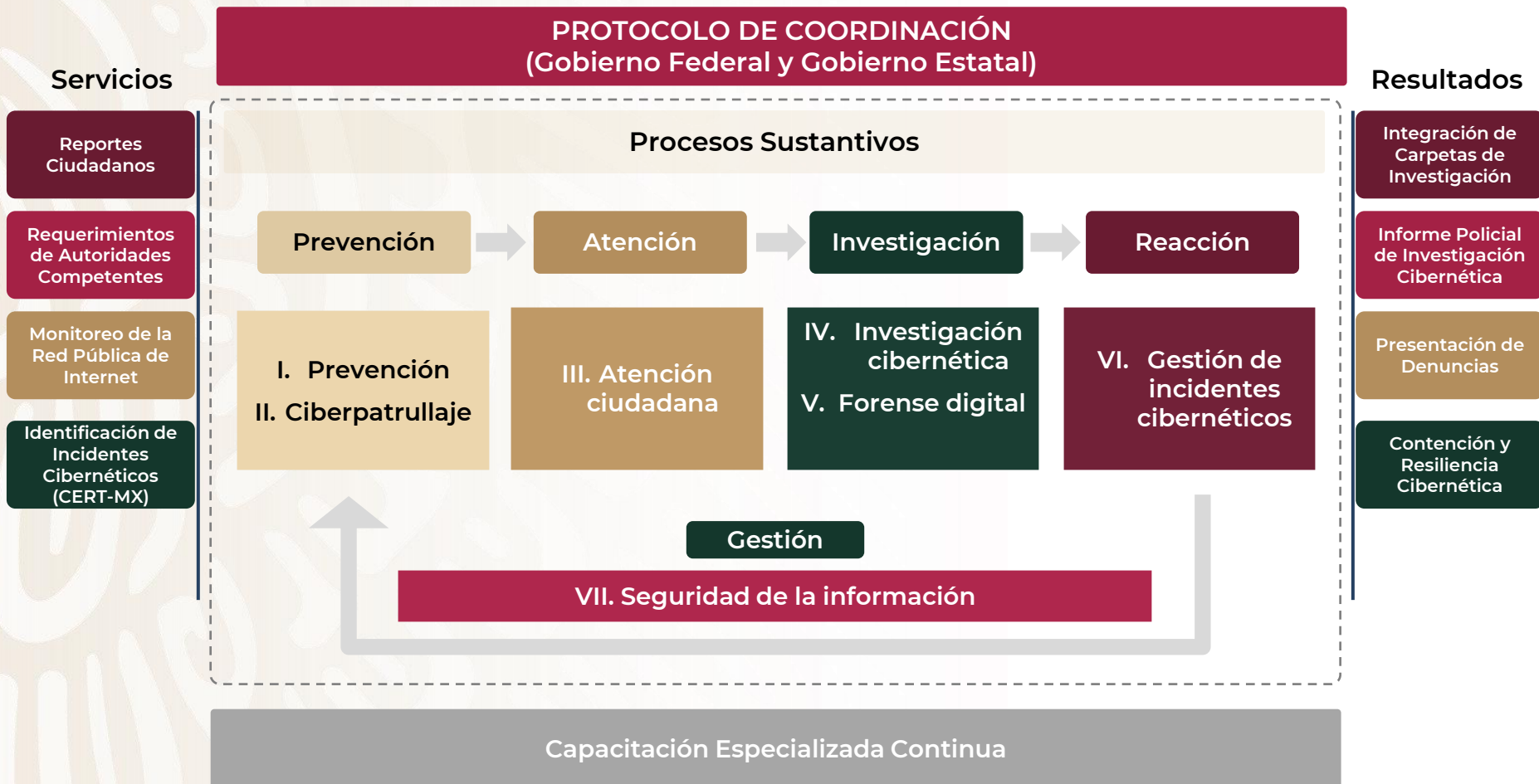
# Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernéticas



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**GN**  
GUARDIA  
NACIONAL



**Nota:**

12/XL/16. Elaboración de un Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.  
DOF. 09. SEP. 2016.



# Recursos aplicados del FASP en el año 2023

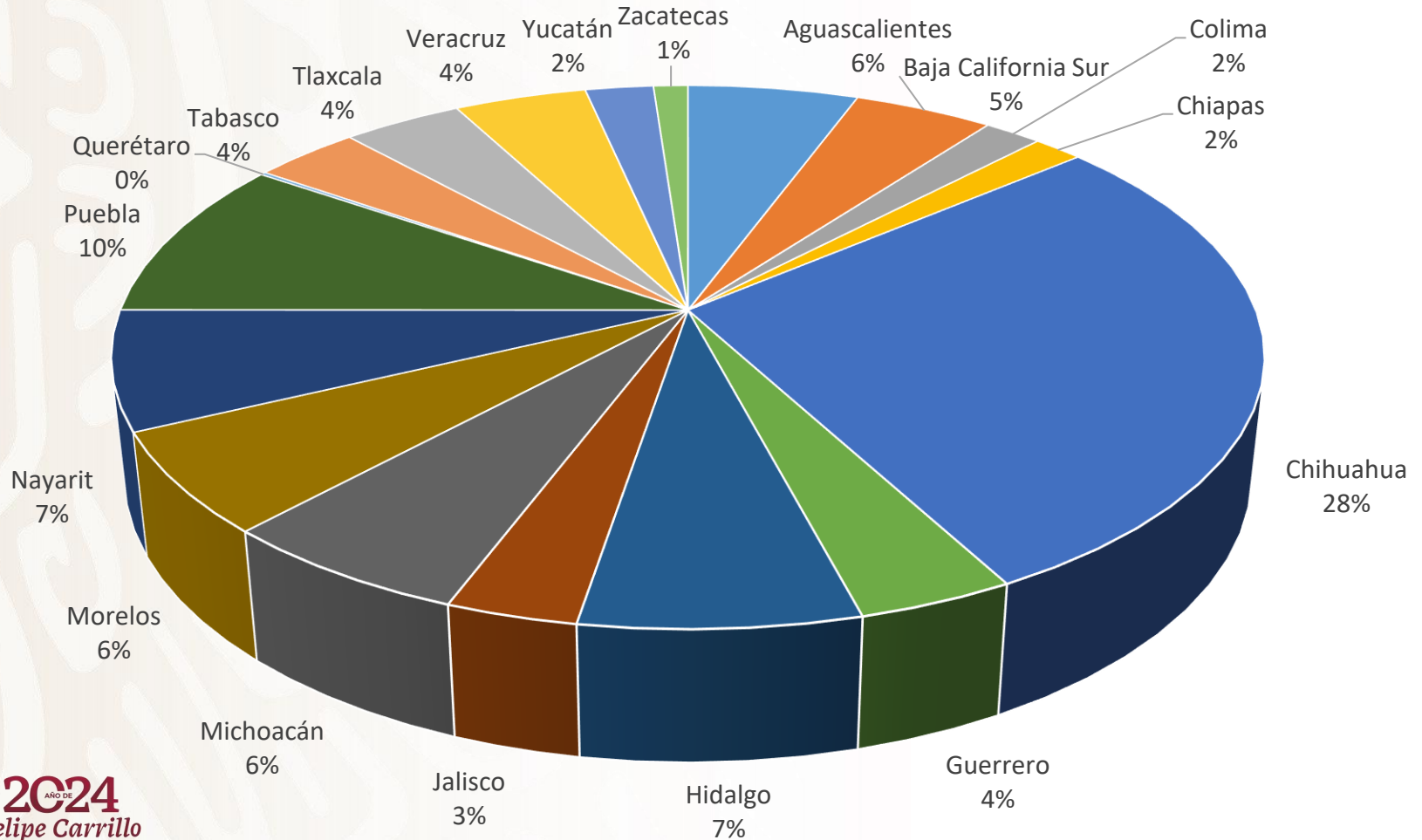


GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**GN**  
GUARDIA NACIONAL

En el año 2023 se asignaron \$63,369,311.94 del fondo federal a 18 entidades federativas



# Entidades que no asignaron recursos FASP 2023



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**GN**  
GUARDIA  
NACIONAL

El 44 % de las Entidades en 2023 no asignaron recursos del FASP correspondiente a 14 Entidades Federativas.

| ENTIDAD FEDERATIVA |
|--------------------|
| Baja California    |
| Campeche           |
| Coahuila           |
| Ciudad de México   |
| Durango            |
| Guanajuato         |
| México             |
| Nuevo León         |
| Oaxaca             |
| Quintana Roo       |
| San Luis Potosí    |
| Sinaloa            |
| Sonora             |
| Tamaulipas         |



# Principales líneas de acción para el año 2024



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**GN**  
GUARDIA  
NACIONAL

- Fortalecimiento del Comité de Ciberseguridad con representación de las 32 entidades federativas, para mejorar la coordinación nacional en materia de ciberseguridad.
- Impulsar acciones coordinadas para la prevención de delitos cibernéticos, a través de la Jornada nacional **“Internet Seguro para Todas y Todos”** así como la **Campaña Nacional Antifraude Cibernético**,
- Identificar el nivel de madurez de cada Unidad de Policía Cibernética del País con la finalidad de promover el fortalecimiento de las capacidades nacionales.
- Fortalecer el **Operativo Salvación** para proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes de México.
- Fortalecer la capacitación especializada, así como la capacidad tecnológica para la prevención e investigación de delitos cibernéticos.





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**GN**  
GUARDIA  
NACIONAL

# Gracias

